



## HECHO RELEVANTE - SCHRODER INTERNATIONAL SELECTION FUND

### Comisión Nacional del Mercado de Valores

Pº de la Castellana, 15  
28046 Madrid

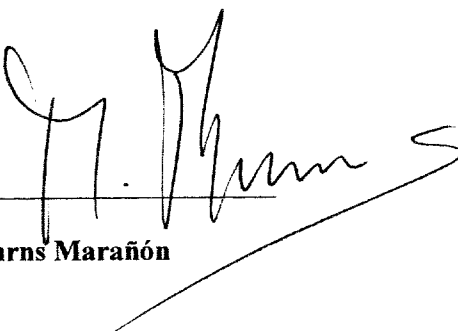
D. David Burns Marañón, en nombre y representación de Schroder International Selection Fund

### COMUNICA

- I. Que el 22 de julio de 1998 se produjo la inscripción de Schroder International Selection Fund, una SICAV válidamente constituida bajo y de acuerdo con el derecho Luxemburgués, en el registro administrativo de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras comercializadas en España de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 135.
- II. Que con fecha de 2 de noviembre de 2005 entrará en vigor una modificación al Folleto de Agosto de 2005 de la SICAV, que permitirá la negociación diaria (suscripciones, canjes y reembolsos) de las participaciones del compartimento **Schroder Internacional Selection Fund European Defensive**, así como retrasar la hora límite de aceptación de las órdenes hasta las 15:00 horas del Día hábil anterior al Día de negociación.
- III. Que se ha enviado una comunicación a los partícipes del Fondo de fecha 17 de octubre de 2005, informándoles de todo lo anterior y otorgándoles el derecho de separación, cuya copia se adjunta a este escrito.

Madrid, a 7 de noviembre de 2005.

Atentamente



\_\_\_\_\_

**D. David Burns Marañón**

**Schroder International Selection Fund SICAV**

5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg

Gran Ducado de Luxemburgo

R.C.S. Luxembourg B 82 02



**Schroders**

Tel : (+352) 341 342 202 Fax : (+352) 341 342 342

17 de octubre de 2005

Estimado Partícipe:

**Schroder International Selection Fund European Defensive**

Con el fin de mejorar su liquidez y hacerlas más accesibles para los Partícipes, el Consejo de Administración de Schroder International Selection Fund (la "Sociedad") ha decidido permitir la negociación diaria (suscripciones, canjes y reembolsos) de las Participaciones del **Schroder International Selection Fund European Defensive** (el "Fondo"), así como retrasar la hora límite de aceptación de órdenes hasta las 15.00 horas del Día hábil anterior al Día de negociación. (Todas las horas se refieren al horario centroeuropeo y todos los términos se definen en el folleto de la Sociedad).

Las órdenes recibidas por el Agente de Transferencias entre las 12.00 del miércoles, 26 de octubre de 2005 y las 15.00 del lunes, 31 de octubre de 2005 (el martes, 1 de noviembre de 2005 no es un Día hábil), se ejecutarán el miércoles, 2 de noviembre de 2005, al Valor liquidativo neto por Participación correspondiente a ese día. A partir de entonces, las órdenes recibidas por el Agente de Transferencias antes de las 15.00 horas de un Día hábil se ejecutarán normalmente el siguiente Día de negociación al Valor liquidativo neto por Participación correspondiente a ese día.

Si está de acuerdo con los cambios que detallamos en este documento, no es preciso que tome ninguna medida. Si no desea conservar sus Participaciones del Fondo, puede solicitar su reembolso en cualquier momento o canjearlas por Participaciones de la misma clase de otros fondos de la Sociedad, que ofrece una amplia gama de subfondos con objetivos de inversión distintos. Si desea más información sobre estos fondos, puede encontrarla en el folleto de la Sociedad, que está disponible de forma gratuita previa solicitud en el domicilio social de la Sociedad y en el sitio web de Schroders <http://www.schroders.lu>.

Cualquier canje o reembolso podría afectar a su posición a efectos fiscales. Asimismo, es posible que en su país de nacionalidad, domicilio o residencia esté prohibido canjear sus Participaciones por Participaciones de fondos que no estén disponibles para su distribución al público en ese país. Por lo tanto, le recomendamos que solicite consejo a sus asesores profesionales sobre cualquier impuesto aplicable en su país de nacionalidad, domicilio o residencia, así como sobre la posibilidad de canjear sus Participaciones por Participaciones de otro de los fondos de la Sociedad.

Para más información o asistencia, diríjase a su oficina local de Schroders, a su asesor profesional habitual o a Schroder Investment Management (Luxembourg) S.A., llamando al (+352) 341 342 212.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**Noel Fessey**  
Consejero

**Gary Janaway**  
Consejero

Gran Ducado de Luxemburgo

Las conversaciones telefónicas pueden grabarse por su seguridad.

En caso de haber alguna discrepancia entre las versiones traducidas y la versión inglesa de este documento, siempre prevalecerá la versión inglesa.